CONTRATACION POR EXCEPCION N° 07/2022
"ACTUALIZACION DE RADAR METEOROLOGICO A POLARIZACION DUAL DMH-DINAC – AD REFERENDUM"
ID 413.756

ADENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de consulta de sobres, conforme a lo indicado en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación U.O.C.

Lic. Fredy Noguera
Coordinación U.O.C
DINAC